Municipalidad de San José Obrero
R.U.C.: 80023924 - 5
Teléf.: 0516 - 250 147
CORDILLERA - PARAGUAY

San José Obrero, 18 de julio de 2017

Señor

Abog. Santiago Jure

Director Nacional DNCP

PRESENTE

Por la presente me dirijo a Usted con referencia a la Nota DNCP/DNC Nro. 16956/17, referencia, PAC Nro. **333943 ¨ADQUISICION DE COMBUSTIBLE¨,** a fin de remitirle cuanto sigue:

1) La Resolución IM Nro. 53/2017, modificado en la fecha de acuerdo al nombre correcto de la convocante.

2) Se ha modificado la fuente de financiación a 30, la cual es la correcta para el proceso en cuestión.

Por lo tanto se solicita a la DNCP la aprobación del mismo y su publicación, por el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO · U.O.C. ·

Fermina Flora Ovelar Candia

Fermina Flora Ovelar Candia
Encargada de la UOC
Municipalidad de San José Obrero